

JUZGADO FEDERAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Rosario, a cargo del Dr. Sylvia Aramberri, Secretaría a cargo de la Suscripta, sito en la calle Entre Ríos 730 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: BNA c/KRIEGER HEBER MOISES s/ejecuciones varias Expte. 39454/19 , cita y emplaza al Sr. Krieger Heber Moises DNI N° 38.774.246, para que, en el término de cinco (5) días a partir de la publicación del presente edicto, comparezca a estar a derecho, oponga excepciones y constituya domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausentes. Rosario, 18 de octubre de 2019. Téngase a la compareciente por presentada, con patrocinio letrado, con domicilio legal y electrónico constituido, en el carácter invocado a mérito del poder que en copia se acompaña y agrega. Otórgasele la participación que por derecho corresponda. Intímase al presentante para que en el término de cinco (5) días cumplimente lo dispuesto por el art. 4 inc. a) de la ley 10727, aplicable al fuero Federal según art. 1° ley 23987 y certifique las copias que se adjuntan. Hágase saber que deberá procederse conforme lo ordenado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en Acordada N° 11/14. Agréguese las copias de la documental acompañadas. Resérvese en Secretaría el sobre presentado con la documentación original. Previo a todo trámite, deberá acompañar la documentación que acredite la causa de la obligación objeto de la garantía. Notifíquese en legal forma. Firmado por: Sylvia Raquel Aramberri, Juez federal y Rosario, 11 de noviembre de 2019. Agréguese las boletas de aportes, el comprobante de pago de la Tasa de Justicia y las copias que se adjuntan. Habiéndose cumplimentado lo ordenado en autos se provee: Por iniciado juicio ejecutivo contra Heber Moises Krieger, con domicilio en calle Laprida N° 1386, Piso 3, Dpto. B de esta ciudad, requiriéndosele el inmediato pago de la suma de pesos doscientos veinticinco mil ciento sesenta y cuatro con 21/100 (\$ 225.164,21) en concepto de capital, con más la suma de pesos sesenta y siete mil quinientos cuarenta y nueve con 26/100 (\$ 67.549,26), que el Tribunal estima provisoriamente para intereses y costas. En defecto de pago, trábese embargo sobre bienes de su propiedad hasta cubrir ambos importes, haciéndole saber en dicho acto que la intimación de pago importa la citación de remate, debiendo oponer excepciones legítimas, si las tuviere, dentro del plazo de cinco (5) días, y el requerimiento para que dentro del mismo término constituya domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal (arts. 40, 41, 542 y cc. del C.P.C.C.N.). Martes y viernes para notificaciones en Secretaría. Firmado por: Sylvia Raquel Aramberri, Juez Federal y Rosario, 17 de febrero de 2020. Agréguese el oficio diligenciado que se adjunta. Atento lo manifestado y las constancias de autos, cítese a la demandada por edictos los que se publicarán por dos días en el BOLETÍN OFICIAL y en un diario de los de mayor circulación en la localidad del último domicilio de la citada. Firmado por: Sylvia Raquel Aramberri, Juez Federal. Rosario, 28 de agosto de 2020. Dra. V. Cassinese, secretaria.

\$ 52,50 428406 Oct. 23 Oct. 26

JUZGADO LABORAL

Por disposición de Juzg. 1ª Inst. Laboral 8ª Nominación de Rosario y en autos LEGUIZAMON FLAVIA MARCELA c/SAMAY TEXTIL SA s/cobro de pesos - rubros laborales expte N° 21-04120822-5, se hace saber que se dicto lo siguiente: Rosario, 16 de diciembre de 2019. Téngase presente lo manifestado. Cítese por edictos al demandado Wasserman Jonathan Ariel con domicilio desconocido, para que comparezca a estar a derecho por el término de ley y bajo apercibimiento que en caso de incomparendo se le designará un defensor ad-hoc. Sabrina Mercedes Rocci, secretaria (S).

TRIBUNAL COLEGIADO

La Sra. Jueza de Trámite del Tribunal Colegiado de Familia de la Cuarta Nominación de Rosario, hace saber que en los autos: CASTRO ELISA FABIANA c/VAN DER MEULEN, IVAN NICOLAS -herederos- s/filiación CUIJ Nº 21-11364368-17 se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 31 de julio de 2020. Téngase a Elisa Fabiana Castro por presentada, domiciliada, por derecho propio y con patrocinio letrado de la Defensora General. Otórgueseles la participación que por derecho corresponda. Por promovida acción de reclamación de filiación. Procédase a corregir la carátula consignando como parte demandada a Van der Meulen Iván Nicolás -Herederos-. Imprímase a los presentes el trámite de juicio oral. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a los presuntos herederos de Iván Nicolás Van der Meulen para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar o derecho, contesten demanda y ofrezcan prueba, bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos por tres días en el BOLETÍN OFICIAL. Notifíquese por cédula a Jorge Daniel Van del Meulen. De no ser hallado el nombrado en los domicilios denunciados, el notificador deberá requerir informes de quien lo atienda o de vecinos con el objeto de determinar si se domicilian allí y únicamente en caso afirmativo, procederá a efectuar la notificación. Fdo.: María Paula Mangani (Jueza) Dra. María Fernanda Barbiero (Secretaria). El presente edicto se publicará sin cargo alguno en virtud del patrocinio ejercido en los autos por la Dra. Claudia Beneite, a cargo de la Defensoría Civil Nº 07. Secretaria, Rosario, 24 de agosto de 2020.

Por disposición de la Sra. Jueza del Tribunal Colegiado de Familia de la 5ª Nominación de Rosario, Dra. , dentro de los autos caratulados BARROS BAUTISTA s/medida de protección excepciona CUIJ Nº 21-11338789-8, se hace saber que se ha ordenado notificar gratuitamente por edictos a la Sra. Lorena Rosa Barros D.N.I. Nº 22.244.193 la parte resolutive de la Resolución Nº 1784 del 13 de octubre del 2020, la que se transcribe Y Vistos:... Y considerando:... Resuelvo: 1) Ratificar la Orden 276/19 del 23/11/18 por la que la Dirección Provincial para la Promoción de los Derechos de Niñez, Adolescencia y Familia adoptó la Medida de Protección Excepcional de Urgencia respecto a Bautista Valentín Barros. 2) Ratificar la Disposición Nº 374 del 29/11/18 por la que el órgano de aplicación Ley 12.967regularizó dicha Medida Excepcional de derechos en relación al adolescente. 3) Ratificar la resolución definitiva Nº 489 del 10 de noviembre de 2019, dictada por el órgano administrativo en relación a Bautista Valentín Barros. 4) Determinar que la propuesta de medida definitiva es declaración de situación de adoptabilidad de Bautista Valentín Barros. 4) Citar a Lorena Rosa Barros, DNI Nº 22.244.193 a comparecer a estar a derecho, expedirse sobre la propuesta de medida definitiva y ofrecer prueba, en el término de diez días, bajo apercibimiento de resolver sin más en caso de falta de contestación (art. 66 bis ley 12.967) respecto a su hijo Bautista Valentín Barros. Notifíquese. 5) Dar intervención a la Defensora General. 6) Hacer saber a la autoridad de aplicación la necesaria observancia de los plazos legales así como el cumplimiento de los requisitos formales. 7) Comunicar a la Dirección Provincial de Promoción de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia y a la Defensoría Provincial de Niñas, Niños y Adolescentes. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Se ha ordenado notificar por edictos que se publicarán gratuitamente en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Entradas del Tribunal, tres veces, venciendo

dicho término 5 días después de la última publicación. Rosario. Dra. Ma. Alejandra Marcyniuk, secretaria.

S/c 428369 Oct. 23 Oct. 27

Por disposición de la Sra. Jueza del Tribunal Colegiado de Familia de la 5° Nominación de Rosario, Dra. Milca Mueva Bojanich, dentro de los autos caratulados GONZALEZ, MATEO y otros s/medida de protección excepcional CUIJ N° 21-11318499-7, se hace saber que se ha ordenado notificar gratuitamente por edictos a la Sr. Jorge Leandro González, D.N.I. N° 35.956.288 la resolución N° 381 dictada el 05 de marzo de 2020 en los autos de referencia, cuya parte resolutive a continuación se transcribe: Y vistos... Y considerando... Resuelvo: 1) Ratificar la Resolución Definitiva dictada por Disposición N° 353 el 16 de noviembre de 2018 por la Dirección Provincial para la Promoción de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia de la 2ª Circunscripción y en consecuencia tener por resuelta definitivamente la medida de protección excepcional de derechos adoptada respecto de Mateo González. 2) Determinar que la propuesta de medida definitiva es de privación de la responsabilidad parental y tutela del niño Mateo González en favor de la Sara Noemí Sánchez, DNI N° 31.390.743 y Pablo Jesús Barrios, DNI N° 33.03 1.285. 3) Citar a Claudia Barrios, DNI N° 18.891.062 y a Jorge Leandro González, DNI N° 35.956.288 a comparecer a estar a derecho, expedirse sobre la medida sugerida por el órgano de aplicación de la ley 12.967 y ofrecer prueba, en el término de diez días, bajo apercibimiento de resolver sin más en caso de falta de contestación (art. 66 bis ley 12.967). Notifíquese por cédula a diligenciarse mediante Oficial notificador quien de no hallar a la requerida en el domicilio denunciado en autos deberá solicitar de quien lo atienda o vecinos si es que allí vive y únicamente en caso afirmativo procederá a practicar la notificación. 4) Comunicar a la Defensoría General Civil, a la Defensoría Provincial de Niñas, Niños y Adolescentes y a la Dirección Provincial de Promoción de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia. Insértese y hágase saber. Fdo: Dra. Milca Mileva Bojanich (Jueza) - Dra. María Alejandra Marcyniuk (Secretaria). Se ha ordenado notificar por edictos que se publicarán gratuitamente en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Entradas del Tribunal, tres veces, venciendo dicho término 5 días después de la última publicación. Rosario. Dra. María Alejandra Marcyniuk, secretaria

S/C 428368 Oct. 23 Oct. 27

Por disposición de la Sra. Jueza del Tribunal Colegiado de Familia de la 5° Nominación de Rosario, Dra. Sabina Margarita Sansarricq, dentro de los autos caratulados DIAZ, AGUSTIN Y DIAZ, BRANDON s medida excepcional CUIJ N° 21-10983813-3, se hace saber que se ha ordenado notificar gratuitamente por edictos al Sr. Ariel Darío Díaz, D.N.I. N° 29.099.532, a fin de notificarle la resolución N° 219 dictada el 17 de febrero de 2020 cuya parte resolutive a continuación se transcribe: N° 219... Rosario, 17/02/20... Y vistos... Y considerando... Resuelvo: 1) Ratificar la Resolución N° 19 de fecha 8/4/11, por la que la Dirección Provincial para la Promoción de los Derechos de Niñez, Adolescencia y Familia de Rosario, adoptó como Medida de Protección Excepcional respecto de Agustín Díaz y Brandon Darío Díaz, su separación temporal de su centro de vida e inclusión en el Sistema de Acogimiento de Familias Solidarias. 2) Ratificar la Resolución Definitiva dictada por Disposición N° 170 el 26 de julio de 2018 por la Dirección Provincial para la Promoción de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia de la 2ª Circunscripción respecto de Agustín Díaz y de Brandon Darío Díaz, en la que sugiere la designación de la Sra. Guillermina Sandoval y de Ramón Angel Passaglia. Miembros de su familia ampliada, como sus tutores. 3)

Determinar que la propuesta de medida definitiva es de otorgamiento de tutela de Agustín Díaz y de Brandon Darío Díaz a la Sra. Guillermina Sandoval, DNI Nº 13.077.467 y al Sr. Ramón Angel Passaglia, DNI Nº 13.077.840, correspondiendo el dictado de la Privación de la responsabilidad parental 5) Citar a Claudia Miriam Sandoval, DNI Nº 26.487.842 y a Ariel Darío Díaz, DNI Nº 29.099.532, a comparecer a estar a derecho, expedirse sobre la medida sugerida por el órgano de aplicación de la ley 12.967 y ofrecer prueba, en el término de diez días, bajo apercibimiento de resolver sin más en caso de falta de contestación (art. 66 bis ley 12.967). Notifíquese por cédula a diligenciarse mediante Oficial notificador quien de no hallar a los requeridos en el domicilio denunciado en autos deberá solicitar de quien lo atienda o vecinos si es que allí vive y únicamente en caso afirmativo procederá a practicar la notificación. 6) Comunicar a la Defensoría General Civil, a la Dirección Provincial de Promoción de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia y a la Defensoría Provincial de Niñas, Niños y Adolescentes. 7) Ordenar la recaratulación de las presentes actuaciones, debiendo registrarse como Díaz, Agustín y Díaz, Brandon s/Medida Excepcional. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo: Dra. Sabina Margarita Sansarriq (Jueza) - Dra. María Alejandra Marcyniuk (Secretaria). Se ha ordenado notificar por edictos que se publicarán gratuitamente en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Entradas del Tribunal, tres veces, venciendo dicho término 5 días después de la última publicación. Rosario, 13 de octubre del 2020. Dra. María Alejandra Marcyniuk, secretaria.

S/C 428370 Oct. 23 Oct. 27

Por disposición del Dr. Gustavo A. Antelo, Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la Cuarta Nominación de Rosario, se ha dispuesto notificar a Eric David Brizuela DNI Nº 25.853.691 lo siguiente: Nº 2365. Rosario, 09 de Octubre de 2020. Y vistos... Y considerando... Resuelvo: I) Privar a Vanesa Gómez, titular DNI Nº 34.714.844 de la responsabilidad parental de sus hijos Ailin Soledad Brizuela, titular DNI Nº 47.038.091, nacida el 19.03.2006, Facundo Jeremías Gómez, titular DNI Nº 49.095.666, nacido el 12.10.2008, Liza Gómez, titular DNI Nº 52.637.395, nacida el 28.06.2012 y Gala Gómez DNI Nº 55.690.719, nacida el 20.06.2016. II) Privar a Eric David Brizuela, titular DNI 25.853.691 de la responsabilidad parental de su hija Ailin Soledad Brizuela, titular DNI Nº 47.038.091, nacida el 19.03.2006. III) Otorgar la tutela de los niños Ailin Soledad Brizuela, titular DNI Nº 47.038.091, nacida el 19.03.2006, Facundo Jeremías Gómez, titular DNI Nº 49.095.666, nacido el 12.10.2008, Liza Gómez DNI Nº 52.637.395, nacida el 28.06.2012 y Gala Gómez, titular DNI Nº 55.690.719, nacida el 20.06.2016 en favor de la Sra. Stella Maris Domínguez, titular DNI Nº 21.041.338, la que deberá aceptar el cargo ante autoridad competente de la localidad en la que reside, debiendo remitir copia para ser agregado en los presentes autos. IV) Insértese y hágase saber. Autos: BRIZUELA AILIN SOLEDAD y GOMEZ FACUNDO y GOMEZ LIZA y GOMEZ GALA s/control de legalidad de medidas excepcionales y urgentes ley 12.967 CUIJ Nº 21-11327280-2. Fdo Dr. Antelo (Juez), Dra. Scolari (Secretaria). En consecuencia queda debidamente notificada de lo dispuesto precedentemente y que se transcribe a todos los efectos que en derecho hubiere lugar.

S/C 428411 Oct. 23 Oct. 27

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de

Rosario, hace saber que en los autos caratulados: CREDITIA FIDEICOMISO FINANCIERO c/COLOME, SERGIO JESUS s/ejecutivo - CUIJ Nº 21-02905739-4 Expte. 807/18 - se ha dictado sentencia respecto M Sr. Sergio Jesús Colome, DNI Nº 29.777.355, que resuelve: Tomo 136 Folio 131 Nº 225. Rosario, 21/02/2020, Y vistos:... Y considerando:... Resuelvo: 1. Ordenar seguir adelante la ejecución contra Colome, Sergio Jesús hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada con más el interés determinado en los considerandos precedentes e IVA si correspondiera. 2. Costas a la vencida (art. 251 C.P.C.C.). 3. Los honorarios se regularán estimado que fuese el capital e intereses (art. 8 primer párr. Ley 6767). Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Carlos E. Cadierno (juez) - Dra. Ma. Eugenia Sapei (secretaria). Rosario, octubre de 2020.

\$ 33 428531 Oct. 23 Oct. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Susana Silvina Gueiler, Secretaría de la Actuaría, dentro de los autos: VARESI, NELIDA LUCIA c/YBARLUCEA Y QUIRNO, MARIA VICTORIA - sucesores- s/prescripción adquisitiva CUIJ Nº 21-02923486-5, se cita y emplaza a los herederos de la Sra. Maria Victoria de Ybarlucea Y Quirno, en los términos del art. 597 del CPCC a fin de que comparezcan a estos obrados, bajo apercibimientos de ley. Rosario, 19 de agosto de 2.020. Dra. Patricia A. Beade, Secretaria.

\$ 45 428398

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, dentro de los autos BANCO SANTANDER RIO S.A. c/POSSETTI EMILIO ANTONIO s/demanda ordinaria, expte. Nº 21-02925344-4 se hace saber al demandado Possetti Emilio Antonio que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 12 de Diciembre de 2019. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado, a mérito de los poderes general acompañado. Acuérdasele la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la acción que expresa, que tramitará según las normas del proceso ordinario (arts 398 CPCC). Agréguese las copias acompañadas. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Cítese y emplácese a Emilio Antonio Possetti por el término de ley, para que comparezca a estar a derecho y tome la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de rebeldía (arts. 72, 76 y 55., CPCC) . Trábase inhibición general del accionado, bajo la fianza ofrecida, la que previa acreditación de solvencia se extenderá en autos ante la Actuaría en la forma de estilo, en el Registro General de Rosario, y en el Registro Nacional de Propiedad del Automotor, hasta cubrir la suma reclamada de \$ 813.231,53. con más la de \$ 243.969,46. estimada provisoriamente para intereses y costas. Oficiese, previa reposición del sellado pertinente. Hágase saber que las presentes actuaciones se desarrollarán en el marco del Plan Piloto de Oralidad en los Procesos Civiles, impulsado por la Corte Suprema de la Provincia de Santa Fe, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, por lo que el presente tramitará conforme al protocolo de actuación recomendado por Acuerdo Ordinario Acta 48/2017 de fecha 5 de diciembre de 2017 y lo dispuesto por los Acuerdos Ordinarios, acta 8/2018 del 13 de marzo de 2018 y 10/2018 del 27 de marzo de 2018 de la Excma. Suprema Corte de la Provincia de Santa Fe. Por tanto, se hace saber que las audiencias sólo se suspenden por caso fortuito o fuerza mayor y la comparecencia a las audiencias será valorada en orden al art. 4 de la ley 12851. Notifíquese por cédula, debiendo el Sr. Oficial notificador observar el estricto cumplimiento del art. 63. Fdo: Dra. Silvina Rubulotta (Secretaria), Dra. Lucrecia Mantello (Jueza). Otro decreto: Rosario, 2

de octubre de 2020 Agréguese. Atento lo informado por el oficial notificador, cítese y emplácese al demandado a comparecer por edictos (art. 73 CPC). Fdo: Dra. Silvina Rubulotta (Secretaria), Dra. Lucrecia Mantello (Jueza). Rosario, 06 de Octubre de 2020.

\$ 50,50 428479 Oct. 23 Oct. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 2 de Rosario, Juzgado a cargo del a Dra. Mónica Klebcar, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Nélica Vicenta Gattarello, DNI N° 3.066.125 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Autos GATTARELLO NELIDA VICENTA s/declaratoria de herederos 21-02929935-5. Rosario, de Agosto de 2020. Dra. Vanina Grande, Secretaria.

\$ 45 428391 Oct. 23

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Norberto Juan Grisolia (D.N.I. 11.127.882), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: GRISOLIA, NORBERTO JUAN s/declaratoria de herederos (CUIJ 21-01448373-7) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Rosario, 02 de Septiembre de 2020. Dra. Bárbara Lechini, Secretaria.

\$ 45 428470 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Medina Mercedes (DNI 5.701 .994) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. MEDINA MERCEDES s/sucesorio (CUIJ N° 21-02931822-8). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 428549 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y comercial de la 8ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Capello Daniel (DNI 10.156.840) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. CAPPELLO DANIEL s/sucesorio (CUIJ N° 21-02929650-9), Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 428547 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Johnson Ruben (DNI 10.461.446) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. JOHNSON RUBEN s/declaratoria de herederos. (CUIJ N° 21-02932563-1). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 428548 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Daniel Miguel Angel Vallejo DNI 18.297.320 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos VALLEJO, DANIEL MIGUEL s/declaratoria de herederos (CUIJ N° 21-01368345-7) Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 428449 Oct. 23

Por disposición del Juzgado de primera instancia, Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Vicini Juan Jose (DNI 13.600.781) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos VICINI JUAN JOSE s/declaratoria de heredero, CUIJ N° 21-01163763-6. Rosario. Sabrina Mercedes Rocci, Secretaria.

\$ 45 428465 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Fiordani Norma Gladys (DNI 1.107.026) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos FIORDANI NORMA GLADYS s/declaratoria de herederos (CUIJ N° 21-02924399-6). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 428542 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a

los bienes dejados por el causante Kozuch Ana Rosa (DNI 2.448.583) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos KOZUCH ANA ROSA s/declaratoria de herederos (CUIJ N° 21-02925005-4). Rosario. Dra. Cecilia B. Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 428533 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Asteggiano Cecilia Maria (DNI N° 1.090.003) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos ASTEGGIANO CECILIA MARIA s/declaratoria de herederos (CUIJ N° 21-02922058-9). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 428534 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Vaccani Maria Antonia (DNI N° 1.104.977) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos VACCANI MARIA ANTONIA s/sucesorio (CUIJ N° 21-02931196-7). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 428543 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Nale Aarmin Alesio (LC 2.203.349) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. NALE ARMIN ALESIO s/sucesorio (CUIJ N° 21-02931277-7). Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 428544 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Martínez José (DNI N° 8.112.715) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos MARTINEZ JOSE s/sucesorio (CUIJ N° 21-02933170-4). Rosario. Dra. María Belén Moran, secretaria.

\$ 45 428519 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Virginia Agustina Bolognini (DNI Nº 2.755.018), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos BOLOGNINI, VIRGINIA AGUSTINA s/declaratoria de herederos (CUIJ Nº 21-02932116-4) Rosario. Dra. María Belén Moran, secretaria.

\$ 45 428506 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Rodriguez Alberto Manuel (DNI Nº 10.246.742) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos RODRIGUEZ ALBERTO MANUEL s/declaratoria de herederos (CUIJ Nº 21-02930422-7). Rosario. Dra. María Belén Moran, secretaria.

\$ 45 428516 Oct. 23

Por disposición de Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Galiana Mallada Vicente (DNI Nº 93.630.066), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: GALIANA MALLADA VICENTE s/declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02926489-6). Ceciliar B. Wendler, prosecretaria.

S/C 428419 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Costas Emilio (DNI Nº 11.126.902) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos COSTAS EMILIO s/declaratoria de herederos (CUIJ Nº 21-02930057-4). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

S/C 428422 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Acosta Hernán Javier (DNI Nº 21.532.043) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos ACOSTA HERNAN JAVIER s/sucesorio (CUIJ Nº 21-02932512-7). Rosario. Dra. María Belén Moran, secretaria.

\$ 45 428523 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sosa Héctor (DNI Nº 6.005.766) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos SOSA HECTOR s/declaratoria de herederos (CUIJ Nº 21-02924721-5) Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

S/C 428420 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren derecho a los bienes dejados por el causante Mesa María Elena (DNI Nº 12.755.072) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos MESA MARIA ELENA s/sucesorio (CUIJ Nº 21-02932540-2). Rosario. Dra. María Belén Moran, secretaria.

\$ 45 428510 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Schefer Alicia Elena (DNI Nº 4.401.773) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos SCHEFER ALICIA ELENA s/sucesorio (CUIJ Nº 21-02932898-3). Rosario. Dra. María Belén Moran, secretaria.

\$ 45 428501 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante González Angela Cristina (DNI Nº 12.524.745) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos GONZALEZ ANGELA CRISTINA s/sucesorio (CUIJ Nº 21-02932536-4). Rosario. Dra. María Belén Moran, secretaria.

\$ 45 428498 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sanchez Maria Teresa (DNI Nº 2.383.543) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos SANCHEZ MARIA TERESA s/declaratoria de

herederos (CUIJ N° 21-02932026-5). Rosario. Dra. María Belén Moran, secretaria.

\$ 45 428551 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Jouammette Emilio Ramon (DNI 8.599.040) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos JOUAMMETTE EMILIO RAMON s/declaratoria de herederos (CUIJ N° 21-02932135-0). Rosario. Dra. María Belén Moran, Secretaria.

\$ 45 428529 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Venturi Enrique Aurelio (DNI 7.684.556) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. VENTURI ENRIQUE AURELIO s/sucesorio (CUIJ N° 21-02925899-3). Rosario. Dra. Cecilia B Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 428536 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Odetto Nelida Noemi (DNI 6.000.944) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos ODETTO NELIDA NOEMI s/declaratoria de herederos (CUIJ N° 21-02932827-4). Rosario. Dra. María Belén Moran, Secretaria.

\$ 45 428535 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante Jorge Néstor Jesús Amar (DNI 14.510.033) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados AMAR JORGE NESTOR JESUS s/declaratoria de herederos (CUIJ N° 21-02932549-6). Dra. María Verónica Lara, Secretaria. Rosario, 13 de Octubre de 2020. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria.

\$ 45 428538 Oct. 23

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante Blanca Susana Rodriguez L.C. 1.514.678 por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos: caratulados RODRIGUEZ, BLANCO SUSANA s/sucesión CUIJ N° 21-02931630-6. Fdo.Dra. Bárbara Lechini, Rosario 30 de septiembre de 2020. Dra. María Alejandra Crespo, Secretaria.

\$ 45 428377 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Musich Paulo Oscar (DNI 16.531.404) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos MUSICH PAULO OSCAR s/sucesorio (CUIJ N° 21-02931529-6). Rosario. Dra. María Belén Moran, Secretaria.

\$ 45 428532 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Alsina Susana Daria Dolores (DNI 0.067.942) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos Autos ALSINA SUSANA DARIA DOLORES s/declaratoria de herederos CUIJ N° 21-02926676-7). Rosario. Dra. María Belén Moran, Secretaria.

\$ 45 428553 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante Rovere Ines (DNI 0.745.599) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos ROVERE INES s/sucesorio (CUIJ N° 21-02923385-0). Rosario. Dra. María Belén Moran, Secretaria.

\$ 45 428530 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Avalo Alejo (DNI 12.190.934) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos Autos AVALO ALEJO s/declaratoria de herederos (CUIJ N° 21-02931720-5). Rosario. Dra. María Belén Moran, Secretaria.

\$ 45 428540 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante Fideleff Mario Natalio (DNI 3.692.819) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos Autos FIDELEFF MARIO NATALIO s/sucesorio (CUIJ N° 21-01526947-9). Rosario. Dra. María Belén Moran, Secretaria.

\$ 45 428546 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Gonzalez Daniel Angel (LE 8.617.021) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos GONZALEZ DANIEL ANGEL s/sucesorio (CUIJ N° 21-02932730-8). Rosario. Dra. María Belén Moran, Secretaria.

\$ 45 428550 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante Jaime Carlos Sparn (DNI 6.063.967), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos SPARN, JAIME CARLOS s/declaratoria de herederos (CUIJ N° 21-02932117-2). Rosario. Dra. María Belén Moran, Secretaria.

\$ 45 428545 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante Mierez Carlos Washington Argentino (DNI 5.965.988) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta día corridos. Autos MIEREZ CARLOS WASHINGTON ARGENTINO s/sucesorio (CUIJ N° 21-02913235-3). Rosario. Dra. María Belén Moran, Secretaria.

\$ 45 428489 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a

los bienes dejados por el causante Saucedo Luis (DNI N° 7.927.001) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos SAUCEDO LUIS s/declaratoria de herederos (CUIJ N° 21-02933034-1). Rosario. Dra. María Belén Moran, secretaria.

\$ 45 428482 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Oliva Lydia Beatriz (DNI N° 3.790.584) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos OLIVIA LYDIA BEATRIZ s/declaratoria de herederos (CUIJ N° 21-02917806-9) Rosario. Dra. María Belén Moran, secretaria.

\$ 45 428552 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Pedro Mariano Mateo (DNI N° 6.170.607) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: MATEO, PEDRO MARIANO s/declaratoria de Herederos (Expte CUIJ N° 21-02931129-0). Fdo. Dra. Bárbara Lechini, Secretaria de la Oficina de Procesos Sucesorios. Rosario, 14 de Agosto de 2020.

\$ 45 428408 Oct. 23

Por disposición del. Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Nolberto Isaac Algranati (D.N.I. N° 6.344.127), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados ALGRANATI NOLBERTO ISAAC s/declaratoria de herederos sucesorio (CUIJ N° 21-02927350-9). Fdo. Dra. Bárbara Lechini. Rosario, 21 de agosto de 2020.

\$ 45 428481 Oct. 23

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª nominación de Rosario y en autos LUCAS VICTORINO y otros s/declaratoria de herederos 1265/2003 se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Lucas Victorino DNI N° 3.680.508 y de Ana Rosaura Aguilar DNI N° 6.101.691 a que comparezcan a estar a derecho por el termino de ley. Publíquense edictos por 1 día. Sabrina Mercedes Rocci, secretaria (s).

\$ 45 428480 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Héctor Francisco Silvestro D.N.I. Nº 6.044.871 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos SILVESTRO, HECTOR FRANCISCO s/declaratoria de herederos (CUIJ Nº 21-02932064-8) Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 428452 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Capiglioni Reinaldo Antonio (DNI Nº 6.006.383) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos CAPIGLIONI REINALDO ANTONIO s/sucesorio (CUIJ Nº 21-02931763-9). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 428456 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Giangrego Juan Francisco (DNI Nº 6.043.434) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos GIANGREGO JUAN FRANCISCO s/sucesiones (CUIJ Nº 21-02931771-9). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 428457 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Adam Jorge Alberto (DNI Nº 14.631.482) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos ADAM JORGE ALBERTO s/sucesorio (CUIJ Nº 21-02932319-1). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 428458 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Giubergia Marcelo Alberto (DNI N° 6.594.019) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos GIUBERGIA MARCELO ALBERTO s/declaratoria de herederos (CUIJ N° 21-02916448-4). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 428461 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Raúl Hernández (DNI N° 5.988.401), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos HERNANDEZ, RAUL s/sucesorio (CUIJ N° 21-02930262-3). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 428462 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante De Maria Martha Rossina (DNI 4.292.296) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos DE MARIA MARTHA ROSSINA s/sucesorio (CUIJ N° 21-02932304-3) Rosario. Dra. Cecilia B Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 428464 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Ramirez Julia (DNI 4.695.540) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos RAMIREZ JULIA s/sucesorio (CUIJ N° 21-02918762-9) Rosario. Dra. Cecilia B Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 428466 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Leguizamón Leonarda (DNI 1.038.048) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos LEGUIZAMON LEONARDA s/delcaratoria de herederos (CUIJ N°21-02925165-4). Rosario. Dra. Cecilia B Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 428469 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Del Pazo Cesar (DNI 29.616.249) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos DEL PAZO CESAR s/sucesorio (CUIJ N° 21-01625303-8). Rosario. Dra. Cecilia B Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 428491 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Bondieu Enrique Ricardo Elias (DNI 6.009.028) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos BONDIEU ENRIQUE RICARDO ELIAS s/declaratoria de herederos (CUIJ N° 21-02927614-2) Rosario. Dra. Cecilia B Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 428492 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Buttice Jose (LE 6.002.739) y de Fragapane Angela (DNI 93.685.361) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos BUTTICE JOSE y otros s/declaratoria de herederos (CUIJ N° 21-02918676-3). Rosario. Dra. Cecilia B Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 428494 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Marinelli Clemente Jose (DNI 6.015.913) y de Isabel Marta Fratte (DNI 5.257.265) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos MARINELLI CLEMENTE JOSE y otros s/declaratoria de herederos (CUIJ N° 21-02927363-1). Rosario. Dra. Cecilia B Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 428514 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a

los bienes dejados por el causante Martinez Osvaldo (DNI 10.629.039) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos MARTINEZ OSVALDO s/declaratoria de herederos (CUIJ N° 21-02931983-6). Rosario. Dra. Cecilia B Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 428513 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Marin Modesto Domiciano (LE 5.967.259) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos MARIN MODESTO DOMICIANO s/declaratoria de herederos (CUIJ N° 21-02926360-1). Rosario. Dra. Cecilia B Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 428512 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Maragliano Salvador Antonio (DNI 7.841.637) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos Autos MARAGLIANO SALVADOR ANTONIO s/sucesorio (CUIJ N° 21-02933002-3). Rosario. Dra. Cecilia B Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 428511 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Siad Beatriz Carmen (DNI N° 6.172.431) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos SIAD BEATRIZ CARMEN s/sucesorio (CUIJ N° 21-02932731-6). Rosario. Dra. Cecilia B Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 428496 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Pulpeiro Victor (DNI N° 6.004.844) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos PULPEIRO VICTOR s/declaratoria de herederos (CUIJ N° 21-02931027-8). Rosario. Dra. Cecilia B Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 428504 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Cuenca Angel Ariel (DNI Nº 12.990.736) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos CUENCA ANGEL ARIEL s/declaratoria de herederos (CUIJ Nº 21-02929159-1). Rosario. Dra. Cecilia B Wendler, Prosecretaria.

\$ 45 428503 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Fleitas Hipólito Marcelino (DNI Nº 7.667.268) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos FLEITAS HIPOLITO MARCELINO s/declaratoria de herederos (CUIJ Nº 21-02913569-7). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 428515 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Modarelli Obdulia Rosa (DNI Nº 5.527.164) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos MODARELLI OBDULIA ROSA s/declaratoria de herederos (CUIJ Nº 21-02924394-5). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 428517 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Balduini Jose Antonio (DNI Nº 16.154.862) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos BALDUINI JOSE ANTONIO s/sucesorio (CUIJ Nº 21-02929802-2). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 428518 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Francés Gladys Mabel (DNI Nº 5.436.440) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos FRANCES GLADYS MABEL s/sucesorio (CUIJ Nº 21-02931740-9). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 428520 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Canale Juan Zacarias (DNI Nº 6.875.505) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos CANALE JUAN ZACARIAS s/declaratoria de herederos (CUIJ Nº 21-01486311-4). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 428521 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Carafa Roberto Oscar (DNI Nº 12.434.443) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos CARAFA ROBERTO OSCAR s/sucesiones (CUIJ Nº 21-02930448-0). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 428522 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Figueroa Angel Luis (DNI Nº 10.987.078) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos FIGUEROA ANGEL LUIS s/declaratoria de herederos (CUIJ Nº 21-02930412-9). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 428524 Oct. 23

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Figueroa Norma Dominga (DNI Nº 1.972.353) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos FIGUEROA NORMA DOMINGA s/declaratoria de herederos (CUIJ Nº 21-02928746-2). Rosario. Cecilia B. Wendler, prosecretaria.

\$ 45 428525 Oct. 23

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Diccilli Ramón Alberto (DNI Nº 06.185.242) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos DICCILLI RAMÓN

ALBERTO s/sucesiones (CUIJ N° 21-25346621-6). Rosario. Sabrina Mercedes Rocci, secretaria (S).

\$ 45 428499 Oct. 23

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

La Señora Juez de Primera Instancia del Juzgado de Familia del Distrito Judicial N° 7 de la ciudad de Casilda, Dra. Luz Mariela Alvarez, procede a notificar fecha de reauzacion toma de muestra de sangre fijada por el instituto medico legal de la provincia de Santa Fe, transcribiéndose a continuación escrito cargo N° 3912/2020: La que suscribe, Dra. Irene Raquel Grappiolo, a cargo del Laboratorio de Unidad de Genética Forense del Instituto Médico Legal se dirige a Ud en relación al Turno para extracciones de sangre solicitado dentro de los autos caratulados DEL POPOLO SANDRA SABRINA c/ ATKINSON NORBERTO CRISTIAN s/demanda filiación extrama trimonial EXPTE N° 636/15 - CUIJ N° 21-23685948-4, en las personas de Del Popolo Sandra Sabrina (DNI 29.806.685), Del Popolo Gilua Dana (DNI N° 52.565.292) Y Atkinson Norberto Cristian (DNI N° 23.281.529), a efectos de informar que de acuerdo con lo establecido por la Secretaría de Gobierno de la Excma Corte Suprema de Justicia, mediante Resolución Nro 856 de fecha 30 de octubre de 2014, fijase para las tomas de muestras de sangre el día 2/11/2020 a las 9.30 horas en este instituto, todo ello dentro de los autos: DEL POPOLO SANDRA c/ ATKINSON NORBERTO s/demanda de filiación extramatrimonial - CUIJ N° 21-23685948-4. Secretaría, Casilda, 14 de Octubre de 2020. Dr. Juan Pablo Hollmann, Secretario.

\$ 45 428384 Oct. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación, Distrito Judicial N° 7 de la ciudad de Casilda, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de José Humberto Primo Bernabé, D.N.I. N° 6.112.048 y Josefa Money, D.N.I N° 2.827.949, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de un día en el BOLETIN OFICIAL y estrados del Tribunal conforme Art. 2340 C.C.C. (Expte. N° 206/2020).Casilda. Dra. Sandra S. González, Secretaria.

\$ 45 428362 Oct. 23

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral 2ª de Casilda, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don Francisca Sorbellini, por el término de ley para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos SORBELLINI FRANCISCA s/sucesion CUIJ N° 21-25859303-8. Casilda, 30/09/2020. Secretaría, Sandra Gonzalez.

\$ 45 428387 Oct. 23

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral 2ª de Casilda, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don Stafolani Eduardo, DNI N° 6.168.162, por el término de ley para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos STAFFOLANI EDUARDO s/sucesion CUIJ N° 21-25858879-4. Casilda, 29/09/2020. Secretaria, Dra. Sandra Gonzalez.

\$ 45 428390 Oct. 23

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo Marzi, (en suplencia) Secretaria del autorizante, en autos: MONEY ANACLETA s/sucesion. Expte. 21-25858611-2, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Money Anacleta por el termino de 30 días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, de julio de 2020. Fdo. Dra. Viviana Guida.

\$ 45 428376 Oct. 23

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo Marzi, Secretaria del autorizante, en autos FALISTOCO ANITA LUCRECIA s/sucesion. Expte 21-255858768-2, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Falistoco Anita Lucrecia por el término de 30 días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, de octubre de 2020. Fdo Dra. Gonzalez.

\$ 45 428373 Oct. 23

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Nº 9 de Rufino, Provincia de Santa Fe, la Secretaría que suscribe cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos cuanto consideren con derecho sobre los bienes de la herencia del Sr. Alfonso Americo Bombaggi (DNI Nº 06.114.353), para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos en autos: BOMBAGGI, ALFONSO AMERICO s/sucesorio (CUIJ 21-26362372-7). Firmado: Dr. Luis Alberto Cignoli. Dr. Jorge A. Espinoza. Rufino, 09 de Octubre de 2020.

\$ 42 428403 Oct. 23

MELINCÚE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nº 8, en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Alejandro Lanata, Juez Dra. Analía Irrazabal, Secretaría, en los autos caratulados MENGARELLI FELICE VICTORIA. s/sucesiones - insc.tardias-sumarias-volunt. (CUIJ Nº 21-26469330-3), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Felicia Victoria Mengarelli, para que comparezcan ante este Tribunal hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Melincué, 02 de Septiembre de 2020. Dra. Analía Irrazabal.

\$ 45 428383 Oct. 23 Nov. 5

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación a cargo del Dr. Gabriel Carlini, Secretaría del Dr. Walter Bournot, dentro de los autos caratulados: DELUZ MARTIN JAVIER s/declaratoria de herederos CUIJ 21-24614683-4, se cita, llama

y emplaza por el término de ley a herederos, acreedores, legatarios de Martin Javier De Luz D.N.I. Nº 27.243.412, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 09 de Octubre de 2020. Secretaría. Fdo. Dr.Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 428527 Oct. 23 Oct. 29
